

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

PROYECTO: PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS III)

SERVICIOS DE CONSULTORÍA / CONSULTING SERVICES

PAIS: MÉXICO

SECTOR: AGUA Y SANEAMIENTO

No. DE PRÉSTAMO: 2512/OC-ME

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS: 02 de agosto de 2011.

Esta invitación a presentar expresiones de interés se formula como resultado del Anuncio General de Adquisiciones (AGA) (*aún por publicarse*) para el **PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS III)**, publicado en línea (*pendiente de publicación*) e impreso en el UN Development Business, en la edición número línea (*pendiente de publicación*).

El Gobierno de México a través de la Comisión Nacional del Agua, recibirá un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar parcialmente el costo del **PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS III)**, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría para:

- 1.- "ATENCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA" PARA OBRAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN VARIAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ"; Y
- 2.- "SUPERVISIÓN TÉCNICA" PARA OBRAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN VARIAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ".

Objetivos Generales:

Para el caso de los servicios de atención social y participación comunitaria, el consultor seleccionado será responsable de implementar la fase de capacitación y consolidación del programa, a través de la creación o reactivación de organizaciones comunitarias que serán responsables de operar y mantener los servicios de agua potable y saneamiento en forma sostenida a mediano y largo plazo, realizará acciones de promoción de la participación activa de todos los miembros de la comunidad, particularmente las mujeres; establecerá y fortalecerá las estructuras organizativas comunitarias, con la participación de las mujeres, que propicie el sentido de propiedad y la responsabilidad por el funcionamiento y mantenimiento del sistema y el pago de los costos asociados con su prestación; capacitará en áreas de operación, mantenimiento y gestión administrativa y financiera, incluyendo asesorías para el establecimiento de fondos de reposición y emergencia y la obtención de la personalidad jurídica de las organizaciones comunitarias; fortalecerá las áreas de atención social y de asistencia técnica a mujeres y hombres de las comunidades participantes; promoverá acciones de educación sanitaria y ambientales a las comunidades involucradas.

Para el caso de los servicios de supervisión técnica, el consultor seleccionado será responsable de ejercer la inspección en trabajos incluidos en el **PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS III)**; será la responsable de que el tiempo de ejecución y la calidad correspondan con lo planeado; y es corresponsable –junto con el personal administrativo de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz– de ejercer el control de los costos. Además, la supervisión, como parte del equipo del contratista, tiene una responsabilidad legal y moral sobre la seguridad y la higiene del

personal técnico y obrero asignado a cada obra, y sobre el impacto que los procesos constructivos tengan sobre el medio ambiente.

La Comisión del Agua del Estado de Veracruz, invita a las firmas consultoras a expresar su interés en participar en los trabajos descritos, para lo cual deberán acreditar que cuentan con el personal y el perfil adecuado para llevar a cabo los trabajos en cuestión anexando a su escrito de expresión de interés el curricular de la firma consultora con los siguientes datos: [Razón social, experiencia laboral, proyectos semejantes y lugar donde se realizaron; documentación que acredite su solvencia moral y capacidad financiera a través de la documentación correspondiente.](#)

Se elegirá a aquellas firmas consultoras a participar en el concurso que demuestren su capacidad para realizar los trabajos en comento.

Los servicios de consultoría se contratarán conforme a las GN-2350-9 "Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo", de fecha 09 de marzo de 2011.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de la página de lunes a viernes de **9:00 a 18:00 horas**.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en las direcciones señaladas a continuación, a más tardar el día **02 de agosto de 2011 a las 18:00 horas**.

Contactos:

Arq. Juan Gerardo Rojas Vela
Jefe del Departamento de Licitaciones y Costos
Mail: obrapublicacaev@caev.gob.mx
Tel.:228.814.9889, ext. 133
Av. Lázaro Cárdenas No. 295
Col. El Mirador
Xalapa, Ver.
C.P. 91170
Teléfonos: 228.814.9889, ext. 133

PEDRO MONTALVO GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ
XALAPA, VER A 19 DE JULIO DE 2011